



Rama Judicial
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ÁBREGO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

ESTADO NO. 0056

FECHA PUBLICACIÓN: 14/03/2024

NO.	RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD.
1	2020-00208	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	CARLOS OLINTO VILLAMIZAR MORENO	HEREDEROS DESCONOCIDOS E INDETERMINADOS DE JUAN VERGEL, DIONISIO OBALLOS, JOSÉ JOAQUIN OVALLES Y PETRONIA CAÑIZAREZ DE OVALLES Y DEMÁS PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS	RESUELVE SOLICITUD	13/03/2024	
2	2022-00669	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	MERY ESPERANZA PÉREZ VERGEL	ESTHER YARURO PAEZ, LUIS ALBERTO YARURO PAEZ, A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DE LOS CAUSANTES: EVELIA NAVARRO DE TORRADO Y CARLOS JULIO TORRADO PEÑARANDA COMO LO SON: PRUDENCIA TORRADO NAVARRO DE ARENAS, SOLEDAD TORRADO NAVARRO DE TORRADO, EDUARDO, FERNANDO, GERMAN ALONSO, JAIRO ALFONSO, LIGIA ESPERANZA, OMAR ENRIQUE, RAMON DAVID, SOFFI ISABEL, SONIA, VICTOR MANUEL, WILLIAM ORLANDO TORRADO NAVARRO Y A LOS DEMÁS HEREDEROS INDETERMINADOS DE LOS CAUSANTES ANTERIORMENTE MENCIONADOS, ASÍ MISMO, OSCAR PEÑARANDA GÓMEZ E ILVA TORRADO DE ÁLVAREZ Y A LAS DEMÁS PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS QUE CREAN TENER ALGÚN DERECHO SOBRE EL INMUEBLE	RESUELVE SOLICITUD	13/03/2024	1

3	2020-00189	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	ALVARO GÓMEZ NAVARRO	HEREDEROS DESCONOCIDOS E INDETERMINADOS DE JOSE DOLORES PACHECO Y DEMÁS PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO	13/03/2024	1
4	2023-00694	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	NELSÓN MARTIN BALLESTAS LARIOS	PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE PARTE DEL RESPECTIVO BIEN	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO	13/03/2024	1

DE CONFORMIDAD EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P. Y EL ARTÍCULO 9° DE LA LEY 2213 DE 2022, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO DE MANERA VIRTUAL EL DÍA HOY 06 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 08:00 A.M., DE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS PROVIDENCIAS ARRIBA ANOTADAS POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA.

LUZ ADRIANA BAYONA PEREZ
SECRETARIA AD-HOC

NOTA: Las providencias judiciales que poseen Reserva Legal (Medidas cautelares y Acciones Constitucionales) no se publicará en este estado electrónico. Sin embargo, el Apoderado(a) judicial podrá acceder al proveído, dando clic en el respectivo enlace y determinando el correo electrónico personal, al mismo, le llegará el auto. Tener en cuenta que en ocasiones el archivo PDF que contiene la providencia puede llegar a correo no deseado, spam u otros.